

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 573

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAQUE ABELANTADO)
Almería. Provincias, en trimestre 1.50 pesetas
Extranjero 5.00 = 10

Almería—Miércoles 20 de Abril de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 30 id. en la 3.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUJETO 5 CÉNTIMOS
Teléfono núm 7



LA SEÑORA

D^a Dolores Roda Spencer

FALLECIÓ EL DÍA 23 DE MARZO DE 1898.

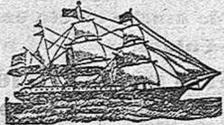
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.)

(R. I. P.)

Su esposo, D. Gabriel Rubio Maldonado; sus padres, D. José Roda y doña Carmen Spencer; sus hijos, hermano, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el sábado próximo, 23 del corriente, á las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, de esta Catedral, por lo que recibirán especial favor.

(El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por cada misa que se oiga, sagrada comunión que se aplique, cuarto de hora de oración ó parte de rosario recitado en sufragio del alma de la finada.)

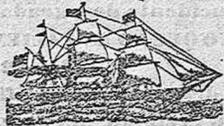
El duelo se despide en la iglesia.



Vapor Sagunto.

Saldrá de este puerto el día 20 para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor N Extremadura.

Saldrá de este puerto el día 21 de Abril, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

TORIBIO ALVAREZ,
Cirujano - dentista.
Príncipe 8, segundo.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL.

DONATIVOS.

La señora duquesa de Castro Enriquez ha escrito una carta muy expresiva al señor Sagasta, anunciándole su propósito de contribuir con quinientas mil pesetas á la suscripción nacional.

En uno de los salones del Ateneo de Madrid se ha instalado un cepillo para que los socios puedan depositar en él diariamente la cantidad que gusten con destino á los gastos de la guerra.

Apenas se enteró S. A. la Infanta Eulalia de que se había firmado el decreto abriendo la suscripción nacional para las necesidades de su pa-

tria, sintió el deseo patriótico de cooperar á tan hermoso acto.

La infanta Eulalia ha telegrafiado á la Reina manifestando que coopera á la suscripción con 20.000 pesetas.

—La empresa del teatro del Príncipe Alfonso destina el 5 por 100 de la entrada íntegra durante tres funciones consecutivas al producto de la suscripción nacional empezando desde hoy sábado.

—El Colegio de médicos ha acordado destinar á la suscripción nacional la suma recaudada para obsequiar con un banquete á los congresistas.

El señor marqués de Ibarra encabeza la suscripción que ha abierto para contribuir á la nacional con pesetas 5.000.

—La Diputación de Segovia ha acordado contribuir con 25.000 pesetas.

—En Carabanchel se ha verificado una función teatral, cuyos productos —3.230'90 pesetas—ingresarán en la suscripción nacional.

—La Infanta doña Paz, princesa de Baviera, ha telegrafiado desde Munich diciendo que desea figurar en la suscripción nacional por la suma de 20.000 pesetas.

—El canónigo de la Catedral de Avila D. Joaquín Jaraba y Lozano, ha remitido al señor Obispo de Sion una letra por valor de «doscientas diez y nueve pesetas nueve céntimos», importe líquido de su asignación del próximo pasado mes, y se ofrece sin retribución alguna á servir como capellan voluntario en nuestro ejército de mar y tierra si se declara la guerra con los Estados Unidos.

—El Ayuntamiento de Cartagena ha acordado contribuir como minimum á la suscripción nacional con la suma de 50.000 pesetas, sin perjuicio de imponerse todos cuantos sacrificios sucesivos la patria.

—En el palacio del señor Obispo de Tortosa se ha verificado una reunión á la que asistieron las autoridades, presidentes de Sociedades y principales contribuyentes, para acordar los medios de recaudar fondos con destino á la suscripción nacional. El Ayuntamiento de Tortosa contribuye con 5.000 pesetas.

—La colonia española de Marsella ha acordado abrir una suscripción patriótica, dejando al cónsul de España la iniciativa y nombrar una comisión que organice una corrida de toros, cuyo producto irá á engrosar aquella.

—En una de las tertulias del café de Levante de Madrid, se ha acordado contribuir con la mayor suma posible á la suscripción nacional. D. Francis-

co Lopez Jimenez contribuye con 1.000 pesetas, y el farmacéutico don Juan Alfagense con 200.

El clima de Almería.

Nuestro amigo D. Vicente J. Blanes, representante en el Congreso Internacional de Higiene, de la Diputación Provincial, ha «roto una lanza» en dicho Congreso por el clima de Almería.

Los buenos almerienses le estamos reconocidos á esta justa propaganda del clima, que LA CRONICA viene pidiendo uno y otro día á las autoridades y personas llamadas á velar por el engrandecimiento de nuestro país.

Hé aquí lo que dice nuestro corresponsal, del distinguido oculista y paisano nuestro:

«Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Mi estimado amigo: Hoy ha sido el choque entre los alicantinos y el representante de Almería. Comenzó la sesión por la lectura de dos memorias de Busot como estación de invierno y el A calde de Alicante y dos médicos mas, delegados de la junta de propaganda del clima. Hicieron elogios del clima de Alicante como el mejor desde Barcelona á Málaga.

Al llegar á sus conclusiones pidió la palabra el Sr. D. Vicente J. Blanes, en medio de gran expectación, pues parecía que no existía mas clima en España que mereciese el honor de ser estudiado por los higienistas que el de la citada ciudad.

Comenzó doliéndose y sorprendiéndose de que ni las memorias de Málaga, Alicante y Busot tuvieron en sus páginas el nombre de Almería para establecer comparaciones y estudiar por este medio cual era mas ventajoso para establecer un sanatorio. Acto seguido hizo un estudio de las temperaturas de Alicante y Niza y probó con estadísticas lo siguiente.

Primero, Almería está á 36°50, latitud norte, y Alicante y Valencia 38°20 id. id.

Segundo, la temperatura mínima media del invierno en Almería es de 13°; de Alicante es de 11°7, y de Niza es de 8°.

La lectura de estos y otros muchos más datos sobre poblaciones del litoral y de Europa, sorprendió mucho á los congresistas.

El Alcalde de Alicante se levantó profundamente contrariado y dijo que de donde había sacado todos los datos de Alicante, de sus temperaturas, humedad, vientos, lluvias, etc., y le dijo

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALHAMA DE ALMERIA.

Aguas termales, bicarbonatadas, cálcicas-fosfatadas, litínicas y ferruginosas.

Completa instalación balneoteápica é hidroterápica.
Temporada oficial: De 1.º de Mayo á 30 de Junio. Director, D. Manuel Rodriguez Lopez.

el Sr. Blanes sencillamente lo siguiente: «Los datos espuestos coinciden con las observaciones de poblaciones? A lo que contestó que sí.

Cortada por aquí la retirada, se entendió hablando de que se proponía adoquinar la población y de que el año último habian ido muchísimos invernantes ingleses, y en verano es el consuelo de los madrileños y que tenia hasta cerca de 200 litros de agua por habitante cada 24 horas. A esto contestó el representante de Almería que habia esa cantidad pero como mínimo, pues es ordinario el doble.

Terminado el debate y la lectura de su trabajo, muchos profesores de aquí pidieron la Memoria y copiaron algunos datos, pero principalmente el señor Valenzuela, célebre fisiólogo, felicitó mucho y dijo al Sr. Blanes: «Cuenta V. y Almería con mi apoyo para todo, pues esos datos me han sorprendido por que de Almería nadie sabiamos que tuviese esa temperatura ni menos que se hubiese recogido con la minuciosidad que V. cita.»

Entonces hizo el Sr. Blanes la historia del observatorio que estableció D. Ojaldo Morales y que á él se debian esos estudios.

Por fin, propuso el Dr. Valenzuela para cuando estuviese Almería comunicada con Madrid, el estudio necesario para dos sanatorios, uno de invierno en la capital y otro de verano en una sierra que tuviese ferro-carril.

También ofreció una visita á la región por el Sr. Blanes descrita, pues —repetía—que no habia oido nada que se refiriese á esa capital. Muchos preguntaron si habia hoteles, fondas y condiciones para los viajeros, á lo que se contestó citando las más importantes.

Chocó el aumento de población en 10 años y la extensión del puerto.

Esta discusión ha puesto de manifiesto lo urgente que es á los intereses de esa capital, el que se constituya una junta de propaganda del clima.

Estas las hay en varias capitales, pues solo de Málaga y Alicante han venido á defender el clima ocho ó diez médicos.

La prensa de esa capital debe cooperar con LA CRONICA, como el Municipio y Diputación, en la obra de propaganda de que tan necesitada está Almería.

Terminada esta cuestión, el Sr. Blanes quiere leer otro trabajo sobre el mejor tratamiento de las granulaciones palpebrales en Almería, compartiendo su labor entre las dos clases de estudios de ojos y climatología.

EL CORRESPONSAL.
Madrid 15 de Abril de 1898.

La precedente carta de nuestro corresponsal en Madrid, es una prueba palmaria de lo que venimos diciendo LA CRONICA año tras año, que es preciso hacer propaganda de Almería y su clima.

Aunque parece mentira, por el aislamiento en que hemos vivido y aún vivimos, Almería es desconocida para la generalidad de sus españoles.

Se ignora su clima, sus condiciones, sus medios de vida; por ignorar se ignora hasta si tenemos hoteles.

¿No pedía, pues, LA CRONICA, con razón, que ahora ha «evidenciado», la formación de una Junta de propaganda de Almería y su clima?

Desde Madrid nos la recomienda nuestro corresponsal, que sabe y reconoce el esfuerzo de LA CRONICA en este punto.

Nosotros seguiremos la campaña, en la que, hasta ahora, no nos han ayudado.

Veremos si en lo sucesivo y después de la lección recibida en este Congreso de higiene, nos ayudan los que tienen el deber de hacerlo.

POR TELÉFONO

Madrid 18.

Una alta personalidad de la milicia ha dicho que la guerra es inevitable, por la brutal agresión y las violencias de lenguaje empleadas en los últimos acuerdos de los Estados- Unidos, sin precedentes en la historia.

Madrid 18

Reina tranquilidad en toda la península.

Los Sres. Azcárraga, Pidal y Silvea, conferenciaron extensamente.

Madrid 18

Un despacho de Londres atribuye á los yankees la idea de apoderarse de Puerto-Rico y bloquear la isla de Cuba, que dice rendirían por hambre en un par de meses.

Siguen dominando las impresiones pesimistas en cuanto se relaciona con los Estados Unidos.

Madrid 18.

El Papa ha pasado una nota á las potencias, llamando la atención sobre la insensatez de las Cámaras americanas.

Madrid 18.

En la bolsa de París, se recibieron ayer telegramas de que la escuadra americana, una vez sancionada por Mr. Mac-Kinley el dictamen de las Cámaras se dirigirá á Santiago de Cuba.

Madrid 18.

El Gobierno ha recibido muchos ofrecimientos de los españoles de Europa y América para ingresar en el ejército en caso de guerra.

Las colonias españolas del extranjero harán una gran recaudación para la suscripción nacional.

España y los Estados- Unidos.

La discusión en el Senado.

WASHINGTON 16.—El Senado interrumpió la sesión á las once menos cuarto de la mañana.

Los discursos más notables que se pronunciaron ayer fueron los de Wolcott, Daniel Spooner.

Wolcott habló en favor del reconocimiento de la independencia de Cuba, Daniel y Spooner en favor de la intervención armada, reconociendo posteriormente la independencia.

No parece, sin embargo, que la discusión que se sigue en el Senado haya modificado hasta ahora la opinión de

un solo senador sobre la cuestión principal.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
16.—Real.—15.
ALMERIA.

GACETILLAS

Por la patria.

El sargento de la Guardia civil retirado D. Francisco Simon propuso en una carta que publicamos en nuestro número del domingo, la formación en esta capital de un batallón de voluntarios para ir donde el gobierno les ordenara, en caso de que estallara la guerra entre España y los Estados Unidos.

También en la sesión del lunes, según verían los lectores por la reseña que hicimos de aquella en nuestro número de ayer, el ex-alcalde D. Francisco Jover presentó un escrito al Ayuntamiento pidiendo igualmente la organización de fuerzas para guardar nuestras costas, costándose cada individuo el vestuario y armamento.

La idea propuesta por ambos señores no puede ser más patriótica, asegurando que en el momento en que las listas se abran se cubrirán con centenares de firmas.

—El Sr. Gobernador civil dirigió ayer una comunicación al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis como presidente de la Comisión auxiliar para adquirir fondos con destino a la suscripción nacional, para que empiece a organizar la Junta según ordena el Real decreto de 14 del corriente que publicamos en nuestro número de anteayer.

—El Ayuntamiento de Tijola ha celebrado sesión extraordinaria acordando contribuir a la suscripción nacional con los recursos que pueda aquella Corporación, como así mismo la formación de una Junta para recaudar fondos para igual objeto.

En la puerta del Ayuntamiento y cuando se estaba celebrando la sesión, se hallaba casi todo el pueblo dando vivas a España, a la marina y a la milicia. El primer teniente Alcalde pronunció un discurso patriótico.

—La comisión nombrada por la sociedad «La Capea» para la organización de festejos visitó ayer al señor Gobernador civil y otras autoridades, con objeto de darles cuenta de los acuerdos tomados en la reunión del domingo.

Muerte repentina.

En la carretera de Adra que conduce a Almería, ha sido hallado el cadáver de un individuo llamado Francisco Jerónimo Lopez Soto, sin presentar señal alguna que indicara haber sido muerto violentamente.

Según dictamen facultativo, la muerte de dicho individuo fué producida por un ataque al corazón.

Viajeros.

En el tren de esta mañana han marchado a recorrer los trabajos del ferrocarril de Linares a Almería, los ingenieros del mismo Sres. D. Estanislao Basenki y D. José Lassala y el oficial segundo de este Gobierno civil D. Ramón Martínez Sevilla.

«Veloussel».

Mañana jueves, comenzará el Club Velocipédico, los ensayos para el «veloussel» que han de efectuarse el día 1.º de Mayo próximo en nuestra plaza de toros.

A juzgar por los preparativos y por el número de socios que van a tomar parte, esperamos que la fiesta resulte en extremo lucidísima.

El clima de Almería

En nuestro editorial publicamos una extensa carta que nos envía nuestro corresponsal en Madrid, relatando la intervención que en el Congreso Internacional de Higiene ha tenido nuestro amigo D. Vicente J. Bienes, defendiendo el clima de Almería como de superiores condiciones a cualquier otro de la costa del Mediterráneo.

Como la discusión habida sobre ese punto nos es interesante porque ha evidenciado no solo las excelencias de nuestro clima con relación a los demás, sino la ignorancia que de el mismo y de las condiciones de nuestra provincia se tenía hasta por las personas más ilustradas, hemos puesto ese original en lugar preferente, para que fijen su atención las autoridades y las personas que tienen el deber de velar por el engrandecimiento de Almería.

La propaganda del clima de Almería se impone una vez pasadas las críticas circunstancias porque la patria



EL SEÑOR

D. José Martínez Morilla

FALLECIÓ EL DIA 17 DE ABRIL DE 1898.

(R. I. P.)

Sus desconsolados hijos D. Francisco y doña Aurelia, sus nietos don José, doña Rosa y doña Aurelia Arredondo, don Fernando Gomez-Talavera, don Francisco y doña Rosa Martínez Vazquez, biznieta, hijos políticos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos que en los dias 20, 21, 22, 23 y 25 todas las misas que se digan en todas las parroquias, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

hora atraviesa, como se impone también constituir una Junta de propaganda que haga por nuestra provincia todo lo que sea necesario para que sea conocida en todo el mundo civilizado y contribuya a aumentar la población flotante.

Hay que acudir la proverbial apatía que nos consume, para que al porneros en comunicación dentro de pocos meses con todo el mundo civilizado, conozcan todos las excelencias de la hasta ahora «ceneréntola de España», que en corto plazo debe convertirse en una provincia rica y admirada de todos por los privilegiados dones de que la dotó la Naturaleza.

Competencia.

En el expediente y autos de competencia suscitados entre el Gobernador civil de la provincia de Almería y el Juez de instrucción de Gergal, se ha decidido por R. D. de 29 de Marzo último, inserto en la «Gaceta» del 16 de los corrientes a favor de la Administración, esta competencia.

Nombramientos.

Han sido nombrados agentes ejecutivos subalternos de la zona de Berja, D. Antonio García Cañadas para el pueblo de Adra y D. Manuel Sanchez Catena para Beninar y Darrical, cesando el que desempeñaba dicho destino en Adra, D. Antonio Manzano Rodríguez.

Herido.

Ha sido herido en la Diputación de Guazamara, término de Cuevas, José Rodríguez Navarro, siendo detenido como autor del hecho, Eugenio Martínez Rodríguez.

Natalicio.

La esposa de nuestro amigo D. Arturo Rico, ha dado á luz una niña. Damos á los padres nuestra enhorabuena.

D. E. P.

Ha fallecido en Cantoria hace varios dias, el joven abogado nuestro amigo D. Vicente Gimenez Martinez.

Tambien ha dejado de existir en Cuevas, el conocido comerciante de aquella plaza, D. Andrés Sanchez Mulero.

Damos á ambas familias nuestro pésame más sentido.

Profesor.

Nuestro amigo el profesor de contabilidad D. Gonzalo Ferri Jordá, ha trasladado su domicilio á la calle de Reyes Católicos número 14.

Entre la muerte y la vida.

Desearía encontrar una expresión suficientemente elocuente, que fuera capaz de demostrar la eterna gratitud de que estoy poseído, por haber conservado la vida, despues de haber sufrido horribles suplicios que me tuvieron prostrado en cama. Es bien sabido que las enfermedades que tienen su origen en los intestinos son siempre de carácter gravísimo, sobre todo cuando ellas se manifiestan con cólicos y diarrea (flujos de vientre líquidos); pues bien el que suscribe despues de 8 meses de estar sometido á rigurosa dieta, porque independiente de los cólicos tenía vómitos, agudos dolores en la cabeza, y abatimiento general de fuerzas físicas; luchando ya entre la muerte y la vida desanimado de médicos y medicinas se decidió á tomar las «Píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann».

Hablar de estas píldoras, es proclamar un milagro, pues dos horas despues de haberme administrado las dos primeras píldoras Heinzelmann, que-

dé convencido de que éste era el remedio que iba á curarme, y gracias á Dios, así sucedió. Empecé á sentir mejoras día á día y poco á poco experimentaba mayores deseos de comer, desapareciendo como por encanto y para siempre dolores, vómitos y flujos.

Despues de lo expuesto ¿Qué podría decir de las Píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann? ¿Que son divinas! y únicas en su especie y que no deben dejar de experimentarlas los enfermos del estómago é intestinos.—MANUEL NASCIMENTO, Saladerista.—Rio Grandense.—(Firma legalizada).

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Principe.

Para las fiestas.

Para facilitar la concurrencia á los festejos que se celebrarán en Almería en los dias 1 y 2 de Mayo y cuyos productos se destinan á engrosar la Suscripción Nacional, la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, está preparando un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de las tres clases, desde todas las estaciones á Almería.

Daremos más detalles de este servicio.

Certificado.

He usado con buen éxito, dice el Dr. D. Lucio Lopez Arroyo, Médico de número de la Beneficencia Municipal de Madrid, la «Emulsión Marfil al guayacol» en los catarros bronquiales y tuberculosis pulmonar. En las anemias escrofulosas se nota el aumento de fuerzas de peso y de apetito, volviendo la coloración rosácea de la piel y mucosas visibles.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

«La Montaña».

La Junta Directiva de esta distinguida sociedad de sport, asociada de la Comisión nombrada para la organización de las fiestas que «La Montaña» tiene en proyecto para allegar recursos á la suscripción nacional, acordó por unanimidad en la sesión celebrada antes de anoche lo siguiente:

«Que se contestara al presidente de «La Capea» sobre el concurso que habia ofrecido á esta sociedad, manifestándole que sin desdenarlo por lo muy estimable y grato que es en sí, procede en armonía con las tradiciones de esta sociedad y con arreglo al criterio de que es mas práctico y viable á los fines propuestos, que cada sociedad organice y celebre con absoluta independencia sus festejos, y que á fin de demostrar su buena disposición para con las proposiciones de «La Capea» que «La Montaña» efectúe la función teatral y desista del festival de la plaza de toros, para que «La Capea» pueda darla con mas libertad de acción, para cuya función prestarán su decidido y particular concurso los socios de «La Montaña».

Fallecimiento.

Ha dejado de existir esta madrugada el conocido agente de negocios don Juan Rubira.

El entierro se verificará hoy á las cinco de la tarde.

Enviamos á sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Se alquila

un piso bajo espacioso. Obispo Orberá número 24, darán razón.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio especial (RETRASADOS).

CASTELAR, SU MENSAJE Y SU ACTITUD.

Madrid 14, 10:30 n.

El eminente tribuno D. Emilio Castelar ha redactado su Mensaje, en el cual además de su firma, aparece la de los posibilitas históricos que no se han pasado al campo de la monarquía.

No figuran en dicho documento las firmas de Abarzuza y otros antiguos amigos del Sr. Castelar.

En los círculos políticos han dicho algunas caracterizadas personas que el Sr. Castelar en cuanto se abran las Cortes, pronunciará un discurso de tonos enérgicos y en el cual demostrará su disconformidad de criterio con el gobierno fasionista, sobre todo en lo que se refiere á su gestión en el conflicto entre la nación española y los Estados Unidos.

ULTIMAS IMPRESIONES. — LO QUE HARÁ MAC-KINLEY.

(A las 10:45 n.)

Apesar de los cablegramas que durante el día se han recibido de los Estados Unidos, dando cuenta de los esfuerzos que están haciendo en Washington Mac-Kinley y los que á su lado son partidarios de una solución pacífica en el conflicto hispano americano, las impresiones generales en esta corte son bastante pesimistas.

La impresión general, incluso la del gobierno, es que la guerra entre España y los Estados Unidos es inminente y que solo para la ruptura de hostilidades se debe esperar que Mac Kinley adopte la intervención armada, apenas se vote el dictamen de la comisión mixta.

Aun suponiendo que los senatos de los Estados Unidos lograsen rechazar la influencia y coacción que ejercen los jingos, para que se apruebe la independencia de Cuba, quedaria pendiente el conflicto no menos grave de la intervención armada que nunca España consentiría ni toleraría.

LA SUSCRIPCIÓN NACIONAL EN PROVINCIAS.

(A las 11 n.)

En las esferas oficiales me aseguran que el próximo jueves se abrirá en toda España la

Suscripción Nacional para el fomento de nuestra marina de guerra y ayudar á los gastos de la guerra.

Se espera un resultado muy liasonjero de la Suscripción, pues en todas las regiones reina un levantado espíritu patriótico, digno de aplauso.

MANIFESTACION PACIFICA.

(A las 11:20 n.)

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho telegráfico de Valladolid, en el cual comunica el Gobernador haberse celebrado en aquella capital una manifestación organizada por los estudiantes de aquella Universidad.

Los manifestantes pudieron disolverse pacíficamente sin que se halla alterado el orden en dicha localidad.

Bolsa.

4 por 100 interior, 50-80.
4 por 100 exterior, 61-00.
4 por 100 amortizable, 60-75.
Londres, á la vista, 00-00.
Paris, á la vista, 51-50.

DESDE WASHINGTON.—BUENOS ESPAÑOLES.

(A las 11:45 n.)

Despachos cablegráficos de carácter particular, que se reciben de los Estados Unidos, comunican que nuestro embajador en aquella Nación, Sr. Polo de Bernabé, ha fletado un buque mercante, con objeto de que recoja en Tampa á los buenos españoles que han pedido á nuestra legación se les transporte á la isla de Cuba, con objeto de pelear en contra de los yankees, defendiendo á la madre patria.

Este ejemplo de amor á España y de heroica abnegación, ha causado mucho efecto en los Estados Unidos.

OTRA MANIFESTACION.

(A las 11:50 n.)

El Gobernador civil de Granada ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación, dándole cuenta de haberse celebrado en aquella capital otra manifestación, análoga á la de Valladolid. Los estudiantes fueron disueltos por la policia, sin ocurrir ningún incidente desagradable.

UNO QUE NO ES VALIENTE.

(A las 12 n.)

Los despachos telegráficos que se han recibido del extranjero, dan cuenta de la actitud en que se ha colocado acerca del gobierno de Austria, el Ministro de la Guerra de aquella nación.

Segun los despachos de referencia, el referido ministro ha manifestado al Emperador, que si el Gobierno persiste en su actitud de auxiliar á España en la guerra con los Estados Unidos, se verá precisado á presentar la dimisión.

Esta noticia está siendo muy comentada en los círculos políticos y diplomáticos de Viena.

De la mañana.

TRANQUILIDAD.

Madrid 19, 1 m.

Los telegramas que se han recibido de Málaga, comunican que no han vuelto á reproducirse las manifestaciones en aquella capital, reinando completa tranquilidad.

EN FILIPINAS. — APROVECHANDOSE DE LA OCASIÓN.

(A la 1:20 m.)

Se asegura que el Gobierno ha recibido cablegramas de Filipinas en los cuales el general Augusti dá cuenta de seguir en algunos puntos del archipiélago de Filipinas, tomando cuerpo los motines é insurrecciones. Oficialmente no se ha podido confirmar esta noticia.

CONTINUAN LAS VOTACIONES.

(A las 2 m.)

Los últimos despachos cablegráficos que se han recibido de los Estados-Unidos, comunican que se ha votado ayer en la Cámara de representantes, la resolución aprobada por el Senado.

Puesta a votación dicha resolución, quedó aprobada, excepto la cláusula referente a la independencia de la Isla de Cuba por ciento setenta y nueve votos contra cincuenta y seis.

Procede inmediatamente el nombramiento de la comisión mixta de que se viene hablando.

Los jingos muestran algo descontentos, pues tenían esperanzas de que se votara íntegra la resolución del Senado.

PARLAMENTO DEL ENEMIGO.

(A las 3-30 m.)

Cablegramas recibidos a última hora de la noche, de carácter particular, fechados en la Habana, dan cuenta de haberse recibido noticias de las tropas que guarnecen a Jaruco, las cuales manifiestan que después de haber presentado el enemigo banderas blancas, se aproximó a nuestro campamento la partida de rebeldes que capitanea Lomas, compuesta de treinta hombres, parlamentando con el comandante militar.

GENEROSOS DONATIVOS.—VIVERES PARA NUESTRAS TROPAS.

(A las 9-35 m.)

Nuevos despachos cablegráficos recibidos de la isla de Cuba, comunican que han llegado al puerto de la Habana grandes remesas de viveres con destino a nuestras tropas, regaladas por los generosos españoles que residen en Méjico y que tanto están demostrando en estas críticas circunstancias su profundo y desinteresado amor a la patria.

Se esperan nuevas remesas que la colonia española mejicana, tiene anunciadas.

COMISIONES YANKÉES CON LOS REBELDES.

(A las 10 m.)

Continúan recibiendo despachos cablegráficos de la Isla de Cuba.

Los últimos dan cuenta de haber llegado a Matanzas, procedente de los Estados-Unidos, un remolcador yankee, en el cual se suponen que han llegado comisionados de la junta revolucionaria de New-York y Washington.

Los comisionados desembarcaron y fueron a unirse con los rebeldes.

Se asegura que el objeto de esta entrevista es notificar a los rebeldes los acuerdos de las Cámaras y alentarlos a fin de que no se acogan a la paz y sean inútiles los esfuerzos que se vienen haciendo en favor de la soñada independencia de la isla de Cuba.

CONFIRMACION DE UNA NOTICIA.

(A las 10-30 m.)

Según he podido confirmar, son ciertas las noticias que se tenían acerca de la situación del Archipiélago de Filipinas.

El gobierno tenía conocimiento de ellas y anoche en el Consejo de Ministros celebrado, expuso el Ministro de Ultramar los últimos cablegramas recibidos de Manila, en los cuales el general Augusti dice que renace en aquel archipiélago la insurrección.

También se dió cuenta del plan de defensa que tenía estudiado el general Augusti el cual lo había enviado al Gobierno para su aprobación.

Después de ligera deliberación fué aprobado dicho plan de defensa, acordando se telegrafe inmediatamente al general Augusti y lo ponga en práctica, apelando a todos los medios, para que con temperamentos enérgicos se apaguen los pequeños focos de rebelión existentes.

DESDE LA ISLA DE CUBA.—NUEVAS PRESENTACIONES.

(A las 10-45 m.)

Se acaban de recibir nuevos despachos cablegráficos de la isla de Cuba, en los cuales comunican desde la Habana, que el general Blanco ha recibido una parte del general Aguirre en el cual le dá cuenta de haberse presentado en demanda de indulto varios rebeldes que formaban una pequeña partida de las que merodeaban cerca de su campamento.

Componen la partida veinte y dos rebeldes entre ellos, tres, titulados en el campo enemigo oficiales.

Los referidos despachos dicen que hay anunciadas otras presentaciones.

LA MARINA DE GUERRA NOROCCIDENTAL.

(A las 11 m.)

Los corresponsales en los Estados Unidos, envían nuevos cablegramas desde Nueva-York, diciendo que varios cruceros de aquella nación han sufrido recientes é importantes averías que los inutilizan por ahora para tomar parte en un combate naval.

Los yankeés al tener conocimiento de dichas averías no pueden disimular esta coartaduría en las presentes circunstancias.

LO QUE DICEN LOS REBELDES.

(A las 11-45 m.)

Nuevos cablegramas de la Isla de Cuba, amplian y confirman la presentación de una pequeña partida de rebeldes al general Aguirre, el cual ha enviado un extenso parte al general Blanco, diciéndole que según las mismas declaraciones prestadas por los rebeldes, estos se muestran indignados ante la actitud anexionista de los Estados Unidos.

Dicen los rebeldes que en el campo enemigo, la gran mayoría es partidaria de someterse a nuestra nación antes que entregarse a los Estados Unidos.

Dichas noticias han causado muy buena impresión en la Habana y aquí se conocen son comentadas muy favorablemente, tanto en las esferas oficiales como en los centros políticos.

¡VALIENTES MARINOS!

(A las 12 m.)

Continúan recibiendo cablegramas de los Estados-Unidos, en los cuales se dá cuenta desde Washington, del gran pánico que reina entre los marinos de aquella nación con motivo de la próxima y esperada guerra contra España.

Las dotaciones de la mayoría de los buques de guerra esta compuesta de gente mercenaria, como es sabido, y al tener segura idea del peligro que se le avecina, está desertando gran número de tripulantes, que comprenden su poca competencia y su gran miedo.

La desertión de dichos tripulantes está dando mucho que hablar en los centros políticos de Washington y New-York.

De la tarde.

DESACUERDO EN LAS CÁMARAS.

Madrid 19, 1 t.

Más cablegramas recibidos de los Estados-Unidos, dan cuenta

de las últimas impresiones recogidas en los círculos políticos de Washington.

Dicen que en ambas cámaras reina gran desacuerdo, respecto a la independencia de Cuba.

La mayoría quiere que se apruebe el dictamen del Mensaje de Mac-Kinley tal como se había dado con la base de la independencia, mientras los elementos conciliadores trabajan desesperadamente porque se suprima lo referente a la dicha independencia.

OTRO BUQUE INUTILIZADO.

(A las 2-45 t.)

Los corresponsales de los Estados Unidos, han vuelto a cablegrafiar, diciendo que se han recibido noticias en Washington de haberse inutilizado otro buque de la marina de guerra norte americana.

Según dicho cablegrama, el torpedero «Sommers» al entrar en el dique de de Falmonth chocó contra el muro de dicho dique, habiendo resultado el torpedero con toda la proa destruada.

Las reparaciones de este buque harán que por algún tiempo no pueda costarse con él.

LA COMISION MIXTA.—SIN ENTENDERSE.

(A las 2-50 t.)

También cablegrafian de Washington, diciendo que se ha nombrado ya la comisión mixta de ambas Cámaras que ha de dictaminar definitivamente en el conflicto hispano-americano.

Las últimas noticias recogidas en las esferas oficiales de aquella capital, son que aún no habian podido hallar arreglo las distintas tendencias de la comisión.

FIRMA DE DECRETOS.

(A las 3 t.)

Hoy han estado en Palacio los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, con objeto de llevar a la firma de la Reina el decreto de nombramientos de senadores vitalicios y los referentes a exacción del impuesto de alcoholes y a un nuevo crédito para explotación de las salinas de Torrevecija por cuenta del Estado.

LA MESA DE EDAD.—OTRAS COMISIONES.

(A las 4 t.)

En la sesión verificada hoy en el Congreso se ha elegido la mesa de edad.

Presidirá el diputado Sr. Ramos Calderon y actuarán de secretarios los Sres. San Juan, Urejo, Finión y Orúeta.

Después de hechos estos nombramientos, se pasó a elegir las comisiones que se han de encargar mañana en recibir en el Congreso a la Reina y a la infanta al asistir a la apertura de las Cortes.

Acto continuo se levantó la sesión.

DICTAMEN APROBADO.

(A las 4-30 t.)

Los últimos cablegramas que se han recibido de los Estados Unidos, dan cuenta de haber sido aprobado en las Cámaras el dictamen de la comisión mixta referente al conflicto entre aquella nación y la nuestra.

Los referidos cablegramas no añaden ningún detalle, adelantando solo la noticia.

EN LOS CIRCULOS POLITICOS

(A las 4-30 t.)

Reina gran animación en los círculos políticos, donde se comentan las últimas noticias recibidas de los Estados Unidos, las cuales acusan una gravedad en el conflicto tan debatido.

Han llegado todos los diputa-

Advertisement for 'MARMOLEJO' featuring an image of a bottle and text describing its medicinal benefits for various ailments like rheumatism and general weakness.

PRESENTACION DE REBELDES.—PERIODISTA ESPULSADO.

(A las 10 n.)

Asegúrase en la Habana que el célebre Marcos Garcia espera la presentación de importantes elementos que se hallan en la insurrección.

También dice que ha sido expulsado de aquella ciudad, el corresponsal del periódico americano «The Times».

ENTUSIASMO EN EL EJERCITO.

(A las 10-30 n.)

En el ejército que opera en la Habana reina un entusiasmo grande ante la creencia de que es inminente la guerra con los Estados-Unidos.

Continúan los ofrecimientos de militares y paisanos por si llegara ese caso.

MAS SOBRE EL DICTAMEN.

(A las 11 n.)

El dictamen de la comisión mixta aprobado en las Cámaras de Washington dice entre otras cosas, que la guerra perjudica al comercio de los Estados-Unidos y que la guerra es tan inhumana como bárbara.

En dicho dictamen se exige la evacuación de la isla, autorizándose a Mr. Mac-Kinley para que emplee las fuerzas que necesite por mar y tierra.

IMPRESION DEL GOBIERNO.

(A las 11-25 n.)

La impresión que tiene nuestro Gobierno es que Mr. Mac-Kinley adoptará enseguida el acuerdo tomado en las Cámaras de Washington.

Ha presentado la dimisión el vice-cónsul de la legación de los Estados-Unidos en Madrid.

MR. WOODFORD APENADO.

(A las 11-45 n.)

El representante de los Estados-Unidos en Madrid Mr. Woodford, se halla apenado por los acuerdos tomados en las Cámaras de Washington.

El domicilio de dicho representante, se halla custodiado por temor a cualquier ataque.

MANIFESTACION EN NUEVA-YORK.

(A las 12 n.)

Un nuevo telegrama de Nueva York, dice que una muchedumbre recorre las calles de aquella ciudad, entonando himnos patrióticos.

Los ataques siguen a España en las Cámaras y fuera de ellas.

MAS NOTICIAS DE WASHINGTON.

(A las 12-30 n.)

Otro telegrama de Washington dice que el ministro de la Guerra de aquella nación ha declarado que sostendrá la guerra varios meses.

Añaden que Mr. Sherman está conferenciando con los representantes de las Repúblicas del Centro y Sur, pidiéndoles neutralidad en la guerra.

PERPEN.

Juzgado municipal.

DIA 19.

Nacimientos.

Maria Gonzalez Espun.

Defunciones.

Juana Invernon Perez y Miguel Ortiz Vizcaino.

PARRALEROS.

LOS PULVERIZADORES Japy

son los mejores, los más sencillos y los más potentes.

¡¡JAMAS SE DESCOMPONEN!! Dirijirse a José Rodríguez Calva, che, Engendro 1, Almería.

CHOCOLATES Y CAPES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: 4 y 11 y 20. Sucursal: doctera 8, adrid.

NO MÁS REUMATISMO.

En el balneario de El Rocío, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada. Característ. con el Rocío.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Pasos de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000

Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Bonos de educación, reses vitalicias, y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Almería: D. Salvador Benarroch

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey

FUNDADA EN 1835

Once fábricas de la Sociedad.

Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTE:

M. BONISANA,

agente agrónomo y catastróico. Almería

Abono especial para parrales preparados según fórmulas científico-prácticas

Abonos para zanahijos y frutales.

Abono para cereales y huertas.

Abono especial para caña dulce.

Abono para toda clase de cultivos.

Prevenimos a los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que ciertas fábricas pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y acreditada casa y de los excelentes resultados que obtendrán, empleando guanos con combinaciones por personas sin conocimientos especiales en agricultura.

Profesor Breca

Gran rebaja de precios

Alambre belga superior

Table with 2 columns: Números (6, 7, 8, 9, 10, 14) and Ptas. quintal (19, 19'50, 20'50, 23'50)

Colegio de San Luis Gonzaga. ARCO, NUMERO 13.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.ª enseñanza con clases especiales de matemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para más detalles pueden dirigirse a su director D. Rafael Bedmar Pradal.

Ya se han

recibido las plumas estilográficas en la tienda de óptica que tan buenos resultados están dando por su buena práctica y duración. Tiendas 2.—Almería.

LA INDEPENDENCIA

Comestibles finos en todas sus variedades, quesos de gruyers, nata, bola y Manchego, unico depósito de los exquisitos chocolates de los RR. Padres Benedictinos y Rom Manuel.

Francisco Losana Navarro 3.—Ricardos—3 ALMERIA.

PASTILLAS BONAD

cloro-boro-sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

Boca y Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fatidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaína y mentol, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina. PASTILLAS de cocaína y mentol PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONAD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce, 17 (Antes Góngora) Madrid.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1804 y establecida legalmente en España

Table with 2 columns: Activo en 31 de Diciembre de 1896, Ingresos 1896 por primas, rentas, intereses, etc., Cantidad pagada a tenedores de Pólizas. Ptas. 157.805.340, 28.670.916, 339.497.900

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN Barcelona, Rambla del Centro 6 y Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calerón 6.

ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CÁRGAS Y MONTA PLATOS

APARATOS

ELEVADORES

DE

TODOS

SISTEMAS

MOVIDOS

POR MOTOR

DE

Vapor, de Gas

Y A BRAZO



MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidráulicos, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctricos, mecánicos, a brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

410074

En nombre de la Compañía de seguros sobre la vida de esta Compañía se garantiza el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

FERRERER Y FONTE

ALMERIA

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

HERPES

CURANSÉ

con el

linimento secante antiherpético

ROVER

Está compuesto de sustancias insensibles habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma, su estado normal.

Remedie seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de Copiñas, P. de Antonio Maura.—Almería Farmacia de Vivas Perez Paseo del Principa.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Advertisement for 'EL DOCTOR DEL GABO' by Prf. D. Rafael Bedmar, detailing medical services and contact information.

Publicaciones importantes

DEL CENTRO

EDITORIAL DE GONGORA

San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de la Legislación Universitaria», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada de 1.ª a 3.ª en «Gacetas» 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa e hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal», dos tomos voluminosos en 4.º mayor a dos columnas, con el texto de las leyes, de las que van publicadas a la vez, y que van 96 pesetas en España, y 120 en el extranjero.

«Colección universal de Leyes y Decretos e Instrucciones jurídicas y políticas de los países modernos», dirigida por los Sres. don Vicente Romero y Girón y D. Alejo García Moreno. Consta en esta notable publicación 13 tomos, en 4.º mayor, dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica.

Es complemento de esta obra el «Anuario de legislación universal» incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicadas 6 tomos, y vale 96 pesetas en España (dos tomos).

BIBLIOTECA JURIDICA.

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes a las siguientes obras:

CARRARA.—«Teoría sobre la tentativa y la culpabilidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca) 6 pesetas en Madrid y 6 50 en provincia.

FIORÉ.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr. don D. Vicente Romero y Girón.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º 18 pesetas en Madrid y 21 en provincia.

SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Siete tomos, 41 pesetas en Madrid, y 42 en provincia.

«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en España.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.

«Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal», un tomo 7 pesetas, en España.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.

«Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal», un tomo 7 pesetas, en España.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.

«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincia.